



LICITACIÓN PÚBLICA 217/18

OBRAS DE ADECUACIÓN DE ACCESOS EN LA RED DE SUBTE

Estación Plaza de Mayo (Línea A) – Est. Retiro (Línea C)

CIRCULAR CON CONSULTA N° 09

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2018

Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la licitación las respuestas a las consultas recibidas:

1. Consulta 5 Punto 04: Reparación membrana asfáltica

“SECTOR 01 - ACCESO AC03 (OESTE) EN LÍNEA A - ESTACIÓN PLAZA DE MAYO: Solicitamos indicar la cantidad de m² en el ítem AC-EPM-01.5.1 Reparación de Membrana Asfáltica de 4 mm de espesor con geotextil en Acceso (incluida protección mecánica) incluye solape 20 cm., derrames laterales=1m”

RESPUESTA: En el ítem AC-EPM-01.5.1 del En el Sector 01 se indica como unidad Global 1, pues la empresa constructora debe hacer la reparación de la membrana en todos los sectores donde sea afectada durante la obra.

En particular, en el procedimiento constructivo planteado se prevén demoliciones hacia el exterior en la zona de futuros tensores “Tensor nuevo” (Ver plano SA-EPM-ME-Q03-B0, “Corte B-B” y “Corte C-C”), en esas zonas deberá repararse la impermeabilización. Esas zonas son muy limitadas, imposibles de mensurar, por ello se indica un global y deberá ser reparada su aislación en todo lo que sea dañado. El daño provocado deberá ser el menor posible, preferentemente evitado, y no se admitirá humedad alguna.

Es responsabilidad de cada Oferente el análisis de la documentación técnica licitatoria y evaluar las cantidades de cada ítem de modo tal que la obra se realice completa, en un todo perfecta y conforme a su fin según se describe en los Pliego, las memorias, las planillas y los planos incluidos en el presente llamado.

2. Consulta 8 Punto 06: Túnel de vinculación entre la línea A y la Línea C

“Respecto al viejo túnel de vinculación entre la línea A y la Línea C, tenemos entendido que se encuentra debajo de las fundaciones del andén Plaza de Mayo. Solicitamos información de la ubicación del mismo y de sus características portantes. Solicitamos planos.”

RESPUESTA: El túnel existente se encuentra a una profundidad de 6m. Respecto a la documentación existente del túnel, se informa que la misma es muy básica y que será entregada a la empresa adjudicada, la cual deberá corroborar los datos con la construcción existente. Tener en cuenta que las cargas de columnas y bases tienen un desplazamiento muy menor respecto de la profundidad del túnel, por lo cual se estima que el efecto de las cargas sobre el túnel es similar al ya existente.

3. Consulta 8 Punto 13: Equipos existentes:

“ITEM - AC-EPM-01.1.13 - Remoción de equipos existentes Se solicita indicar cuáles son y qué hay que hacer.”

RESPUESTA: No se dispone de ese dato. La empresa contratista deberá relevar y remover los equipos existentes y llevar a guarda en coordinación con la dirección de obra.

4. Consulta 8 Punto 15: Reparación membrana asfáltica

“ITEM - AC-EPM-01.5.1 - Reparación de Membrana Asfáltica de 4 mm de espesor con geotextil en Acceso (incluido protección mecánica) incluye solape 20cm, derrames laterales=1m. Se solicita indicar para que sectores se considera esta membrana. Según pliego está previsto trabajar desde la plaza para los refuerzos de la escalera?”

RESPUESTA: Se remite a la respuesta del punto 1 de la presente circular.

5. Consulta 8 Punto 16: Drenes

“ITEM - AC-EPM-01.5.2 -Drenes - Adaptación y Protección. Se solicita indicar dónde está previsto este trabajo.”

RESPUESTA: En la zona a intervenir, debajo de vías, andenes y escaleras, hay drenes, pozos de bombeo etc., los cuales deberán ser relevados por la empresa Contratista para protegerlos y/o adaptarlos según las necesidades, para asegurar su funcionamiento durante la obra y para la construcción final de dicha obra.

Es responsabilidad de cada Oferente el análisis de la documentación técnica licitatoria de modo tal que la obra se realice completa en un todo perfecta y conforme a su fin, según se describe en los Pliego, las memorias, las planillas y los planos incluidos en el presente llamado.

6. Consulta 8 Punto 17: Puerta metálica nicho sistema de extinción

“ITEM - AC-EPM-01.12.2 - P7 - Puerta metálica nicho sistema de extinción - 3 hojas de abrir - según plano Solicitamos el envío del plano correspondiente.”

RESPUESTA: Se adjunta el plano SH-PLG-AR-D04-A1 donde se incluye el detalle solicitado.

7. Consulta 8 Punto 18: Portón de acceso

"ITEM - AC-EPM-01.12.3 - P5 Portón de acceso - 2 hojas de abrir - Carpintería a Reciclar según procedimiento de Patrimonio Histórico. Solicitamos especificaciones de como es el procedimiento histórico en este caso, que tipo de reciclado necesita."

RESPUESTA: Se debe remover toda superficie de pintura percutida; aplicar masilla en sustratos metálicos perjudicados; aplicar convertidor; aplicar capa de pintura de color indicado por la D.O.

8. Consulta 8 Punto 19: Puerta emergencia

"ITEM - AC-EPM-01.12.5 - PE Puerta emergencia. Esta puerta es la que figura como PE1H en plano D30-B0, sino es así, solicitamos proveer plano."

RESPUESTA: Sí, es correcta la apreciación, la puerta de emergencia PE de la PCO corresponde a la PE1H que en el citado plano.

9. Consulta 8 Punto 20: Baranda s/carga perimetral.

"ITEM - AC-EPM-01.13.2 - B1a - Baranda s/carga perimetral. No hay plano. Solicitamos plano y detalle correspondiente."

RESPUESTA: La baranda B1a debe considerarse similar a la B8, ver plano SA-EPM-AR-D30.

10. Consulta 8 Punto 21: Reja corrida de acero inoxidable

"ITEM - AC-EPM-01.13.4 -HR1 - Reja corrida de acero inoxidable. No hay plano. Solicitamos plano y detalle correspondiente."

RESPUESTA: Se adjunta el plano SH-PLG-AR-D04-A1 donde se incluye el detalle solicitado.

11. Consulta 8 Punto 22: Baranda de protección sobre fondo de andén

"ITEM - AC-EPM-01.13.5 - BFA-P5-Baranda de protección sobre fondo de andén. No hay plano. Solicitamos plano y detalle correspondiente."

RESPUESTA: Para barandas nombradas en los planos como BFA-P5 se debe considerar las tipologías HR9 y B5 barandas y escaleras de fondo de andén incluidas en plano adjunto N°: SS-PLG-AR-D06-A1.

12. Consulta 8 Punto 23: Barandas

"ITEM - AC-EPM-01.13.6 - EPA-HR9.No hay plano. Solicitamos plano y detalle correspondiente."

RESPUESTA: Para barandas nombradas en la PCO como EPA-HR9 equivalen a las tipologías HR9 y B5 barandas y escaleras de fondo de andén incluidas en plano adjunto N°: SS-PLG-AR-D06-A1.

13. Consulta 8 Punto 24: Vidrio laminado

"ITEM - AC-EPM-01.15.1 - Vidrios laminado 4mm+4mm Para donde son estos vidrios, no coincidan ni los espesores ni los cálculos con el esquema de barandas B8 donde se especifica 5+5."

RESPUESTA: Se refiere a los vidrios de todas las barandas que contienen paños de este material, los que deben ser 5+5. El ítem debe llamarse - AC-EPM-01.15.1 - Vidrios Laminados 5mm+5mm.

14. Consulta 8 Punto 28: Revestimiento de escaleras

"ITEM - AC-EPM-01.10.4 - Renovación de todo el revestimiento de escaleras en Alzada y Pedadas Alzada granito nacional grano grueso flameado espesor 20 mm (Tipo G) Solicitamos aclarar que terminación debe tener este granito, ya que en planilla describe "Flameado" y en plano de detalle describe "Fiamantado". Estas dos terminaciones son muy diferentes tanto en precio como en apariencia terminada.."

RESPUESTA: La terminación de los granitos para escaleras debe ser fiamantado

15. Consulta 8 Punto 29: Revestimiento de escaleras

"ITEM - AC-EPM-01.10.5 - Pedada granito nacional grano grueso flameado espesor 30 mm (Tipo G) Solicitamos aclarar que terminación debe tener este granito, ya que en planilla describe "Flameado" y en plano de detalle describe "Fiamantado". Estas dos terminaciones son muy diferentes tanto en precio como en apariencia terminada.."

RESPUESTA: Se remite a la respuesta del punto anterior

16. Consulta 9 Punto 02: Alcance

"SECTOR 01 - ACCESO AC03 (OESTE) EN LÍNEA A - ESTACIÓN PLAZA DE MAYO - Carpintería y Herrería:

a. Solicitamos la especificación de los trabajos que se deben incluir en el ítem AC-EPM-01.13.6 - EPA-HR9.

b. Solicitamos planos y especificaciones de la carpintería PE1H a colocar a continuación de los molinetes"

RESPUESTA: Toda la documentación de la ingeniería de detalle deberá ser generada con el Proyecto Ejecutivo, el cual estará a cargo del Contratista. Dicha documentación además y previo a la fabricación y/o colocación deberá estar aprobada por la DO. El Contratista deberá relevar las áreas a intervenir y ajustar las medidas en cada caso en particular y adecuar la información aquí suministrada. Remitirse a los Pliegos y planos incluidos en el presente llamado. Se adjuntan los siguientes planos: SS-PLG-AR-D04-A1, SS-PLG-AR-P99-A0. Estos planos son planos de tipologías genéricas y deben ser ajustados en el Proyecto Ejecutivo a cargo del Contratista a las medidas relevadas en obra por el mismo.

17. Consulta 9 Punto 06: Servicio contra incendio

"SECTOR 01 - ACCESO AC03 (OESTE) EN LÍNEA A - ESTACIÓN PLAZA DE MAYO - Servicio Contra Incendio: En el pliego de Especificaciones Técnicas punto 6. Servicio

contra Incendio, se indica que se deberán reubicar los tubos de extinción a base de CO2. Solicitamos aclarar si se debe considerar que los mismos se encuentran vacíos, por lo que se deberán reponer con el correspondiente gas..”

RESPUESTA: El servicio contra incendio a intervenir en la zona debe quedar una vez finalizada la obra en estado funcional, completo y perfecto conforme a su fin. El Contratista debe entregar la instalación del servicio contra incendios funcionando. Los tubos de CO2, deberán quedar completos a la presión solicitada y operativos. Ver PETG, punto 15. SERVICIO CONTRA INCENDIO.

18. Consulta 09 Punto 08: Planos

“SECTOR 3 - ESTACION RETIRO INCORPORACIÓN DE ASCENSOR - Estructura Resistente: A los efectos de poder evaluar los alcances del ítem AC-ERE-03.3.5 de la Planilla de Desglose, solicitamos los planos de las fundaciones de la Estación del FFCC B. Mitre.”

RESPUESTA: Se adjuntan planos referidos al edificio de Estación Retiro del FCBM - ver planos adjuntos: PlantaGral-N_Calzada-FCBM, PlantaGral-N_Calzada-FCBM_2, PlantaGral-N_Sub suelo-FCBM, Vista_DetdeSalida-FCBM.

19. Consulta 10 Punto 02: Plano de solados

*“SECTOR 1 - Plano de solados indica borde de andén con baldosón tipo F1 de 30*90, hasta el sector donde termina la intervención de piso y se mantiene el solado existente. El cómputo oficial contempla una cantidad de acuerdo al plano de solados. Los bordes de andén existentes son de una tipología distinta: ¿se mantendrán las diferentes tipologías entre el solado existente y el nuevo solado o solicitará el cambio del borde de andén a lo largo de toda la estación? Así mismo, el solado especificado en el plano de solados (SA-EPM-AR-S01-BO) es similar a existente, pero lo denomina solado A. El solado A es un mosaico granítico de 30x30 mientras que el solado existente es una baldosa tipo calcárea de 20x20. Definir modelo de piso para el sector de intervención con reemplazo de solados.”*

RESPUESTA: No se debe cotizar recambio de solado de borde de andén. El tipo de solado a colocar en los sectores a intervenir debe ser solado tipo A, mosaico granítico 30x30 y reemplaza al solado existente de 20x20.

20. Consulta 10 Punto 03: Puerta P11

“SECTOR 1 - Puerta P11: no existe detalle, planilla de carpinterías tiene detalle de las puertas P11K y P11E, pero no de la P11, así mismo, en la planilla de desglose no figuran los ítems para las carpinterías P11K y P11E. Confirmar tipo y cantidad de carpinterías a cotizar.”

RESPUESTA: Se debe considerar la P11 que figura en los planos de plantas equivalente a la P11E. Asimismo en el local LT1 Local existente debe colocarse una P11K.

21. Consulta 10 Punto 04: Puerta P7

“SECTOR 1 - Puerta P7 para nicho de sistema de extinción: No hay plano y / o detalle. Proveer información para presupuestar.”

RESPUESTA: Se adjunta el plano SH-PLG-AR-D04-A1 donde se incluye el detalle solicitado.

22. Consulta 10 Punto 05: Portón de acceso P5

“SECTOR 1 - Portón de acceso P5: indica Planilla de desglose indica Reciclar según procedimiento de patrimonio histórico. Especificar..”

RESPUESTA: Se debe remover toda superficie de pintura percutida; aplicar masilla en sustratos metálicos perjudicados; aplicar convertidor; aplicar capa de pintura de color indicado por la D.O.

23. Consulta 10 Punto 06: Planos

“SECTOR 1 - HR1 de Estación plaza de Mayo: no hay plano y / o detalle. Proveer información para presupuestar.”

RESPUESTA: Se adjunta el plano SH-PLG-AR-D04-A1 donde se incluye el detalle solicitado.

24. Consulta 10 Punto 07: Planos

“SECTOR 1 - BFA – P5 – EPA – HR9: no hay planos de detalle. Proveer información para presupuestar.”

RESPUESTA: Se adjunta el plano SH-PLG-AR-D04-A1 donde se incluye el detalle solicitado.

25. Consulta 10 Punto 08: Empalme con obra existente

“SECTOR 1 - Trabajos de reconstrucción para empalme con obra existente, Gl 1: definir tareas y alcance.”

RESPUESTA: Se refiere a las tareas de albañilería, revestimientos, pintura, solados, etc. Necesarios para resolver las obras nuevas con las partes existentes que no se intervienen. Debe incluirse los materiales y manos de obra. Asimismo se debe considerar reparar y/o completar todo elemento constructivo/arquitectónico/estructural, toda instalación fija o móvil a sus condiciones originales, respetando las reglas del arte del buen construir con las que fueron creados originalmente para dejarlos en condición completa, perfecta y acorde a su fin.

26. Consulta 10 Punto 11: Pozo de bombeo

“SECTOR 1 - Ítem AC-EPM-01.17.9: se encuentra indicado en planos la posición de pozo de bombeo, no se detalla tendido existente de cañería y nuevo tendido de cañería. Definir alcance. Así mismo indicar si el ítem contempla únicamente el tendido de cañería o requiere cambio de equipamiento, tableros, tapas u otra tarea para que quede la instalación operativa según indicación del ítem.”

RESPUESTA: No existe documentación de dicha instalación debido a que para realizar los cateos se deben producir roturas o demoliciones parciales. La ingeniería de detalle deberá ser realizada por el Contratista y aprobada por la DO.

27. Consulta 10 Punto 12: Empalme con obra existente

“SECTOR 2 – Ítem AC-EPM-02.16.1 Trabajos de reconstrucción para empalme con obra existente, Gl 1: definir tareas y alcance.”

RESPUESTA: Se refiere a las tareas de albañilería, revestimientos, pintura, solados, etc. Necesarios para resolver las obras nuevas con las partes existentes que no se intervienen. Debe incluirse los materiales y manos de obra. Asimismo se debe considerar reparar y/o completar todo elemento constructivo/arquitectónico/estructural, toda instalación fija o móvil a sus condiciones originales, respetando las reglas del arte del buen construir con las que fueron creados originalmente para dejarlos en condición completa, perfecta y acorde a su fin.

28. Consulta 10 Punto 13: Instalación Eléctrica

“SECTOR 2 - Ítem AC-EPM-02-17.1 “Instalación eléctrica completa- incluye materiales y mano de obra para canalizaciones embutidas en hormigones y contrapisos, artefactos de iluminación, lámparas, cableados, conexionado al tablero principal de la estación, llaves, protecciones, pruebas y puesta en funcionamiento, planos, manuales y fichas técnicas etc” Gl.1: definir alcance del ítem, no hay planos ni pliego que indique instalaciones eléctricas en éste sector, salvo en el plano de estructura de ventilación natural SA-EPM-HA-Q05-B0, donde se encuentran marcados dos tendidos de Edesur..”

RESPUESTA: Remitirse al plano SA-EPM-AR-C01-B0. Los soportes para fijación de bandejas que se encuentran en las bovedillas del área a trabajar, deberán reubicarse fijándose en las vigas existentes. A la vez, se deberá modificar el trazado de los cables de MT y BT de EDESUR que se ven afectados en la obra. Se debe incluir materiales y mano de obra.

29. Consulta 10 Punto 14: Instalación Sanitaria

“SECTOR 2 - Ítem AC-EPM-02-18.1 “Instalación Sanitaria completa para los desagües pluviales del acceso (según plano) y su conexionado con la red interna de la estación - Incluye todos los materiales y mano de obra (caños de PP, rejillas, embudos, accesorios, piezas especiales, etc.) (incluye conexionado de canaletas perimetrales de vereda con red pública)” no existen planos de la instalación salvo lo indicado en los planos de Arquitectura Plantas y Cortes SA-EPM-AR-2C1-B0 y SA-EPM-AR-C01-B0 donde esquemática mente marca un “desagua a escurrimiento existente”, sin indicar tendido, material, etc. Tampoco están definidos el resto de los desagües pluviales, primarios y secundarios.”

RESPUESTA: Debido a que para realizar los cateos se deben producir roturas o demoliciones parciales, se indica que la ingeniería de detalle deberá ser realizada por el Contratista y aprobada por la DO.

30. Consulta 12 Punto 01: Drenes

“SECTOR 1 – AC-EPM-01.5.2 Drenes. Adaptación y protección GI1. Éste ítem es un global. Definir alcance. Así mismo, el ítem se replica en SECTOR 02 – EPM-02.5.2 DESAGÜES- Adaptación de batea de ventilación. Establecer diferencias del ítem u proporcionar información para presupuestar.”

RESPUESTA: En SECTOR 1 – AC-EPM-01.5.2 la zona a intervenir, debajo de vías, andenes y escaleras, hay drenes, pozos de bombeo etc, los cuales deberán ser relevados por la empresa Contratista, para protegerlos y/o adaptarlos según las necesidades, asegurar su funcionamiento durante la obra y para el correcto funcionamiento de la construcción final de dicha obra.

En SECTOR 2 – AC-EPM-01.5.2 la zona a intervenir se encuentra sobre el techo de la estación, que forma una batea que recolectará el agua de lluvia que ingrese por las rejas de la ventilación. Esa agua deberá ser conducida con nuevos caños a los conductos de escurrimiento superficial bajo vías, andenes etc., donde hay drenes y conductos de escurrimiento superficial hasta el pozo de bombeo. Los mismos deberán ser relevados por la empresa Contratista, para protegerlos, conectarlos y/o adaptarlos según las necesidades, para asegurar el funcionamiento en la obra y para el correcto funcionamiento final de la construcción de dicha obra. Ver Memoria Descriptiva.

Es responsabilidad de cada Oferente del análisis de la documentación técnica licitatoria de modo tal que la obra se realice completa, en un todo perfecta y conforme a su fin según se describe en los Pliegos, las memorias, las planillas y los planos incluidos en el presente llamado.

31. Consulta 12 Punto 02: Remoción de equipos existentes

“SECTOR 1 – AC-EPM- 01.1.13 REMOCIÓN DE EQUIPOS EXISTENTES GL 1. Definir alcance del ítem, descripción y cantidad de equipos, si son eléctricos, digitales, etc, especificar si son equipos en funcionamiento..”

RESPUESTA: Se remite a la respuesta del punto 3 de la presente circular.

32. Consulta 12 Punto 03: Pintura

“SECTOR 1 - RUBRO AC – EPM-01-14 – PINTURA Definir alcance de los ítems globales, si hay que ejecutar los trabajos de pintura en el total de la estación o solo en el área de intervención, y definir la misma..”

RESPUESTA: Todos los trabajos de pintura se refieren solo a los sectores a intervenir en el presente llamado.

33. Consulta 12 Punto 04: Vidrios laminados

“SECTOR 1 – ACEPM – 01.15.1 Vidrios laminados 4+4: indicar a que corresponden éstos vidrios, ya que en el resto de la documentación se contemplan los vidrios de las barandas B8 pero en el plano SA-EPM-AR-D30-B0 indica que los vidrios son 5+5. Por otra parte está la baranda del lateral del escalera en sector de intervención, pero no hay detalle de esta baranda. Proveer éste detalle para presupuestar.”

RESPUESTA: Se remite a la respuesta del punto 13 de la presente circular.

34. Consulta 12 Punto 05: Señalización Braile

“SECTOR 1 - AC EPM 01.16.1 – Señalización lectura braile en pasamanos: No hay documentación para presupuestar éste ítem. El plano SA-EPM-AR-PH1-B0 indica un plano háptico de arquitectura, el mismo no indica medidas y materiales, y no está incluido en el rubrado. Definir alcance de la cotización.”

RESPUESTA: No debe preverse ni cotizar cartel háptico. Desestimar el plano SA-EPM-AR-PH1-B0. Para detalle de carteles braile para pasamanos remitirse a plano de Estación Retiro sector 4 N° SC-ERT-AR-P01-B0.

35. Consulta 12 Punto 06: Emplame obra existente

“SECTOR 1 – AC -EPM – 01.17.1 - Trabajos de reconstrucción para empalme con la obra existente Definir alcance.”

RESPUESTA: Se refiere a las tareas de albañilería, revestimientos, pintura, solados, etc. Necesarios para resolver las obras nuevas con las partes existentes que no se intervienen. Debe incluirse los materiales y manos de obra. Asimismo se debe considerar reparar y/o completar todo elemento constructivo/arquitectónico/estructural, toda instalación fija o móvil a sus condiciones originales, respetando las reglas del arte del buen construir con las que fueron creados originalmente para dejarlos en condición completa, perfecta y acorde a su fin.

36. Consulta 12 Punto 07: Boletería existente

“SECTOR 1 – AC-EPM- 17.3 Readecuación de boletería existente – Definir alcance..”

RESPUESTA: Para readecuación de Boletería remitirse a los planos.

37. Consulta 12 Punto 08: Reemplazo de pedadas

“SECTOR 1 – AC EPM – 01-10.4 Y.5 Ambos ítems contemplan el reemplazo de pedadas. Revisa El ítem SECTOR 1 – AC EPM – 01-10.4 se refiere a alzadas y el ítem SECTOR 1 – AC EPM – 01-10.5 se refiere a pedadas.r ítems y confirmar alcance de los mismos y cantidad.”

RESPUESTA: El ítem SECTOR 1 – AC EPM – 01-10.4 se refiere a alzadas y el ítem SECTOR 1 – AC EPM – 01-10.5 se refiere a pedadas.

38. Consulta 12 Punto 09: Alcance

“SECTOR 1 – AC-EPM-01.20.1 Y .2 La unidad del ítem indica Gl. 0. Definir alcance de los rubros.”

RESPUESTA: Debido a que en la PCO se indica cantidad "0" (cero) no hay tareas ni provisiones que deban cotizarse. Desestimar dichos ítem.

39. Consulta 12 Punto 10: Señalética

“SECTOR 1 – AC-EPM-01.20.3 - Señalética, readecuación y agregado Gl.1 – Especificar alcance del ítem.”

RESPUESTA: La Señalética se considera parte del equipamiento de la estación. Como tal, deberá ser protegida durante la obra y retirada temporalmente en los

sectores donde sea necesario. Finalizada la obra, se deberá reinstalar en su posición original, o ser reubicada de acuerdo al nuevo layout.

40. Consulta 12 Punto 12: Desagües

“SECTOR 2 – AC-EPM.02.5.2 - Desagües - Adaptación de batea de ventilación – Gl.1 – Definir alcance, detalles de la tarea para poder cotizar.”

RESPUESTA: En SECTOR 2 – AC-EPM-01.5.2 la zona a intervenir se encuentra sobre el techo de la estación, que forma una batea que recolectará el agua de lluvia que ingrese por las rejillas de la ventilación. Esa agua deberá ser conducida con nuevos caños a los conductos de escurrimiento superficial bajo vías, andenes etc., donde hay drenes y conductos de escurrimiento superficial hasta el pozo de bombeo. Los mismos deberán ser relevados por la empresa Contratista, para protegerlos, conectarlos y/o adaptarlos según las necesidades, para asegurar el funcionamiento en la obra y para el correcto funcionamiento final de la construcción de dicha obra.

41. Consulta 12 Punto 13: Revoques

“SECTOR 2 – AC-EPM-02.8.2 - Reparación de revoques existentes – Gl.1 – Definir alcance de la tarea.”

RESPUESTA: Se refiere a la reparación y reconstrucción de los revoques existentes que se encuentren dañados, deteriorados o rotos que estén dentro de los sectores a intervenir en el presente llamado.

42. Consulta 12 Punto 14: Pintura

“SECTOR 2 – AC-EPM-02.14.2 y .3 – ítems del rubro pintura - Gl.1 – Definir alcance de la tarea.”

RESPUESTA: Se refiere a todos los retoques de pintura necesarios para lograr la uniformidad de las terminaciones superficiales de todos los paramentos, elementos de herrería y carpinterías a intervenir y sus empalmes con la obra existente.

43. Consulta 12 Punto 15: Empalme obra existente

“SECTOR 2 – AC-EPM-02.16.1 – Trabajos de reconstrucción para empalme con la obra existente - Gl.1 – Definir alcance de la tarea.”

RESPUESTA: Se refiere a las tareas de albañilería, revestimientos, pintura, solados, etc. necesarios para resolver las obras nuevas con las partes existentes que no se intervienen. Deben incluirse los materiales y la mano de obra. Asimismo se debe considerar reparar y/o completar todo elemento constructivo/arquitectónico/estructural, toda instalación fija o móvil a sus condiciones originales, respetando las reglas del arte del buen construir con las que fueron creados originalmente para dejarlos en condición completa, perfecta y acorde a su fin..

44. Consulta 12 Punto 16: Apoyos de catenaria bajo losa

“SECTOR 2 – AC-EPM-02.16.2 – Readecuación de apoyos de catenaria bajo losa de techo existente. - Gl.1 – Definir detalles y alcance de la tarea.”

RESPUESTA: Todo “apoyo de catenaria” que sea afectado por la demolición de la losa de techo (entre perfiles) deberá ser previamente relevado, diseñado, construido y montado para asegurar el correcto sostenimiento y funcionamiento de la catenaria existente (la catenaria no será modificada). Para esta operación deberán respetarse las tareas de Puesta a Tierra solicitadas en el pliego. Los apoyos serán metálicos tomados a la cubierta existente.

Es responsabilidad de cada Oferente del análisis de la documentación técnica licitatoria y la visita a obra, de modo tal que la obra se realice completa en un todo perfecta y conforme a su fin, para mantener el correcto funcionamiento de los elementos existentes.

45. Consulta 12 Punto 17: Solados

“SOLADOS DE MOSAICO GRANÍTICO: Especificar modelo y color del material.”

RESPUESTA: Para tipo y medidas Remitirse al plano SC-ERT-AR-D01 y para color debe tomarse el que se detalla en solados del vestíbulo del Ferrocarril en el documento: ANEXO ASCENSOR SECTOR 3 RETIRO LÍNEA C - MATERIALES, PROCEDIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, incluido en CSC N° 15..

46. Consulta 12 Punto 18: Impermeabilización

“SA-EPM-AR-T56 (Plano 2 - pag 10) habla de una “MEMBRANA DE IMPERMEABILIZACION PREELABORADA TIPO ASFALTICA CON ALMA DE POLIETILENO Y PROTECCION GEOTEXTIL DE 4MM DE ESPESOR” Definir alcance de la impermeabilización.”

RESPUESTA: La indicación de “Membrana”, en el plano, es de la membrana existente. La cubierta en el Sector 01 “no se interviene desde el exterior”, solamente habrá que reparar la impermeabilización, en caso de provocarle algún daño durante el procedimiento constructivo o cuando se ejecute desde el interior lo indicado en planos de estructura como “Tensor nuevo”. Esta tarea se cotiza en el ítem AC-EPM-01.5.1 con un global 1.

47. Consulta 12 Punto 19: Pintura

“SECTOR 3 – AC-ERE-04.12.2 Látex acrílico sobre revoques para repintado de empalme con la obra existente (Tipo LA) – Gl.1 - Definir detalles y alcance de la tarea.”

RESPUESTA: Se refiere a las tareas de pintura necesarias para resolver el empalme de las obras nuevas con las partes existentes que no se intervienen. Debe incluirse los materiales y mano de obra.

48. Consulta 12 Punto 20: Pintura

“SECTOR 3 – AC-ERE-04.12.3 Esmalte sintético – Gl.1 - Definir alcance de la tarea.”

RESPUESTA: En referencia al ítem consultado se informa que no debe cotizarse. Los ítems de Carpinterías Metálicas, Herrería y todo otro ítem que contenga como terminación superficial pintura con esmalte sintético y protección anti corrosiva, deben

incluir estas terminaciones dentro del precio cotizado. Remitirse a los Pliegos de Especificaciones Técnicas.

49. Consulta 12 Punto 21: Pintura

“SECTOR 3 – AC-ERE-04.12.4 Antióxido – Gl.1 - Definir alcance de la tarea.”

RESPUESTA: En referencia al ítem consultado se informa que no debe cotizarse. Los ítems de Carpinterías Metálicas, Herrería y todo otro ítem que contenga como terminación superficial pintura con esmalte sintético y protección anti corrosiva, deben incluir estas terminaciones dentro del precio cotizado. Remitirse a los Pliegos de Especificaciones Técnicas.

50. Consulta 12 Punto 22: Pintura

“SECTOR 3 – AC-ERE-04.12.5 Hammerite gris plata (Tipo HA) – Gl.1 - Definir alcance de la tarea.”

RESPUESTA: En referencia al ítem consultado, se informa que el alcance se encuentra definido en el plano SC-ERT-AR-D51-B0. Remitirse también a los Pliegos de Especificaciones Técnicas.

51. Consulta 12 Punto 23: Pavimentos y veredas

“SECTOR 1 AC-EPM-01.4 - Rubro Pavimentos y veredas: El rubro no tiene ningún ítem. ¿Que se cotiza en éste caso?”

RESPUESTA: En este Sector 1 no se interviene en Pavimentos ni veredas, por lo tanto el rubro no tiene ítem ni valor alguno. En la planilla de cotización solo se mantuvo la numeración de rubros.

52. Consulta 13 Punto 02: Adecuación de Boletería

“SECTOR 05 PUESTA EN VALOR ESTACIÓN REITIRO – ÍTEM AC-ERE-06.19.2 ADECUACIÓN GENERAL BOLETERÍA: Según la descripción del ítem, se reutilizarán las boleterías existentes, sin embargo, el plano SC-ERT-AR-D20-A0 Y SC-ERT-AR-D21-A0 incluyen un detalle completo de boleterías. Definir alcance del ítem..”

RESPUESTA: Si bien se reutilizan los frentes existentes de la Boletería, éstos deben adecuarse y ajustarse según la nueva cantidad de ventanillas y su nueva ubicación. Asimismo el nuevo recinto de Boletería resultante debe quedar operativo y equipado con los elementos de la actual Boletería, que se encuentran descriptos en los planos mencionados.

53. Consulta 13 Punto 03: Pulido de solados

“SECTOR 05 PUESTA EN VALOR ESTACIÓN REITIRO – ÍTEM AC-ERE-06.8.3 PULIDO DE TRAVERTINO ROMANO CLARO: Especificar tipo de pulido.”

RESPUESTA: Los trabajos a realizar en los revestimientos de mármoles incluyen: limpieza general, reparación de grietas y fisuras, empastinado con pátina de color

similar al mármol existente, reemplazo de partes rotas y faltantes con igual tipo de mármol, pulido general de la totalidad de las superficies de mármol de toda la estación, de modo tal que se logre una apariencia lisa, brillante y uniforme, minimizando la visibilidad de grietas y fisuras.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.



Gabriel Gallo
Coordinador de Licitaciones
Gerencia de Compras y Contrataciones
Subterráneos de Buenos Aires S.E.